



Ayuntamiento de Mijas

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS, LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Y FECHA PARA LA PRUEBA DE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA DE TRES PLAZAS DE SUBINSPECTOR DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DE LA PLANTILLA DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE MIJAS.

Primero.- En ejecución de la OEP 2022 (BOP número 248, de 30 de diciembre 2022) y mediante Resolución de fecha 20 de enero de 2023 (D2023000345) por la que se aprueban las bases de la convocatoria para la selección por promoción interna de 3 plazas de Subinspector del Cuerpo de la Policía de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Segundo.- Con fecha 20 de abril del presente se aprueba Resolución con la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as concediendo a tal efecto un plazo de diez días hábiles para la subsanación según lo previsto en la Base 5 de la Convocatoria, por lo que habiendo expirado el plazo concedido a tal efecto, sin haberse presentado alegaciones, procede aprobar el listado definitivo.

Tercero.- Según el artículo 6º de las citadas bases, es necesario la constitución de un Tribunal Calificador para el desarrollo del proceso selectivo.

En virtud de lo anterior, y de conformidad con las bases que regula la convocatoria, con arreglo a los fundamentos indicados y en el ejercicio de las competencias que los artículos 124 y 127 de la Ley 7/1985 de 2 de abril y Acuerdos de Delegación de competencias de Alcaldía y Junta de Gobierno Local de 15 de julio de 2019.

RESUELVO

Primero.- Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as a la convocatoria de tres plazas de Subinspector del cuerpo de la Policía Local por promoción interna en la plantilla del Excmo. Ayuntamiento de Mijas, conforme al anexo I que se une a la presente.

Segundo.- Determinar la fecha para el ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar el lunes 22 de mayo a las 10:00 horas, en las dependencias de la Jefatura de Policía Local de Mijas, sito en Camino Viejo de Coin, Las Lagunas (Mijas)

Tercero.- Designar a los siguientes empleados como miembros del Tribunal Calificador de selección del proceso referenciado:

Presidente.....D. José Andrés Montoya De Hombre.
Vocal..... D. Raúl Cerezo Quiñones.
Vocal..... D. Jorge Moya Casero.
Vocal..... D. Pedro Alberto Fernández Blanco.
Vocal..... D. Miguel Ángel estrada Godino.
Secretaria.....D.ª María José Serrano Bautista.



Ayuntamiento de Mijas

Suplentes:

Suplente Presidente..... D. Francisco Javier González Casanova.

Suplente Vocal..... D. Juan Aguilar Cuenca.

Suplente Vocal..... D. Miguel A. Benítez Bravo.

Suplente Vocal..... D. Amado Ingelmo Hernández.

Suplente Vocal..... D. Jorge Pablo Moreno Castro.

Suplente Secretario.....D. Lorenzo Mora García

Cuarto.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Edictos, en la página web del Ayuntamiento.

Quinto.- Inscribese la presente resolución en el libro de Decretos y notifíquese a los miembros del órgano de selección, con indicación del deber de abstención en caso de concurrencia de algunas de las causas recogidas en el artº 23 de la ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS

Firmado
electrónicamente por
LAURA MORENO MARIN
AYUNTAMIENTO DE MIJAS
16/05/2023 16:57:27

Fdo: Laura Moreno Marín

ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI
VÁZQUEZ LOPEZ, JOSE MARIA	***8944**
BARRANCO RUIZ, MIGUEL A	***0319**
BLANC MARUGAN, ANGEL	***6259**
FERNANDEZ FERREIRA, ISRAEL	***6939**
GUERRERO MORALES, ANTONIO	***9319**